

Jueves, 16 de septiembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Descargamaría

ANUNCIO. Licitación aprovechamiento Forestal de Maderas.

Aprobados por el Ayuntamiento de Descargamaría, los pliegos de condiciones técnico facultativas y de cláusulas económico-administrativas y particulares que han de regir la subasta del aprovechamiento de MADERAS del monte N.º 36 del Catálogo de Montes de U.P. de la provincia de Salamanca, propiedad de este ayuntamiento, (Expte: SA-MAD-0288-2021) se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el B.O.P para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazara en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

OBJETO: La adjudicación mediante el procedimiento de subasta abierta del siguiente aprovechamiento de maderas:

LOTE 1.- SUBLOTE 1

Monte N.º 36 del C.U.P. denominado Baldío o Pinar ubicado en el término municipal de El Sahúgo (Salamanca).

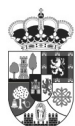
Aprovechamiento Ordinario PAA21.- Cosa cierta: Madera de Pino y Q. Pyrenaica incluida en la zona demarcada en los planos obrantes en el Pliego de Condiciones Técnico-Facultativas. Tipo de Aprovechamiento: Clara Mixta. Superficie aproximada de actuación: 43,00 hectáreas.

PRECIO BASE DE LICITACIÓN: 3.200 Euros (IVA aparte).

FIANZAS: Definitiva del 5% sobre el precio de adjudicación.

GASTOS: Serán a cargo del/la adjudicatario/a los gastos de anuncios y aquellos que se deriven del aprovechamiento.

PLAZO, LUGAR Y HORA DE PRESENTACIÓN: Las proposiciones, podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Descargamaría, en el plazo de 15 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y



Jueves, 16 de septiembre de 2021

Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica Municipal, dentro del horario habitual de apertura al público de la secretaría del ayuntamiento.

DOCUMENTACIÓN: La documentación exigida se presentará en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige esta convocatoria, el cual se encuentra de manifiesto en el perfil del contratante de la sede electrónica de este ayuntamiento.

APERTURA DE PLICAS: Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Descargamaría, 11 de septiembre de 2021

José M.^a García Ventanas
ALCALDE

